



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA NUEVA EMBAJADORA DE NICARAGUA ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 14 de septiembre de 1998

Excelencia:

1. Me complace darle mi cordial bienvenida a este acto en el que me presenta las cartas credenciales que le acreditan como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Nicaragua ante esta Sede apostólica. En esta circunstancia quiero también expresarle mi gratitud por las amables palabras que me ha dirigido, las cuales atestiguan los nobles sentimientos de cercanía y adhesión a la Cátedra de Pedro, presentes en el corazón de tantos ciudadanos nicaragüenses.

Le agradezco asimismo, de modo particular, el deferente saludo que me ha transmitido de parte del doctor Arnaldo Alemán Lacayo, presidente de la República, al que correspondo con mis mejores deseos y la seguridad de mis oraciones por el progreso y el bien espiritual de todos los hijos de esa amada nación.

2. Señora embajadora, sus palabras ponen bien de relieve el respeto y reconocimiento de la misión específica de la Iglesia en esa nación que, en medio de numerosos y complejos desafíos, enseña y trabaja, bajo la guía sabia y prudente de sus obispos, para que los valores morales y la concepción cristiana de la vida sean los elementos que inspiren a cuantos de una u otra forma se afanan por defender la dignidad y la causa del hombre, que es «el camino de la Iglesia» (*Redemptor hominis*, 14). Por eso, la preocupación por lo social «forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia» (*Sollicitudo rei socialis*, 41), en la cual ocupa un lugar preeminente la promoción humana, porque la evangelización tiende a la liberación integral de la persona (cf. *Discurso a la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano*, 12 de octubre de 1992, n. 13).

Usted se ha referido también a mi segunda visita pastoral a su amado país. A este respecto, es

motivo de profunda satisfacción saber que se están dando pasos decididos en la obra de reconciliación, así como también en la evolución sociopolítica de las instituciones y de la sociedad misma, combatiendo situaciones de pobreza. Para ello son ineludibles unas medidas encaminadas a la instauración de una sociedad más justa, donde todo ciudadano vea reconocidos sus derechos, pero que al mismo tiempo tome conciencia de su deber y responsabilidad ante los demás.

3. Desde hace casi cinco siglos la Iglesia está presente en Nicaragua acompañando la vida de sus gentes en su caminar hacia Dios. Atenta a las necesidades más profundas de los hombres, desarrolla su labor pastoral iluminando con la doctrina y los principios espirituales y morales los diversos ámbitos de la sociedad. Ella, desde su propia misión, está dispuesta a seguir colaborando con las diversas instancias públicas para que los nicaragüenses encuentren respuestas adecuadas a los problemas de la hora presente.

Elementos indispensables para progresar en el camino emprendido son un plan de educación que favorezca el respeto de la vida y la dignidad de la persona humana, así como unas directrices políticas que garanticen la convivencia social, el derecho al trabajo y, sobre todo, promuevan la justicia y la paz. De esta manera se podrá pedir a los ciudadanos que se comprometan en la defensa de los valores indiscutibles, como son la verdad, la libertad, la mutua comprensión y la solidaridad.

4. En muchas partes del mundo se observa una crisis de valores que afecta a instituciones, como la familia, y a amplios sectores de la población, como la juventud y el complejo mundo del trabajo. Ante ello es urgente que los nicaragüenses tomen mayor conciencia de sus propias responsabilidades y, de cara a Dios y a los deberes ciudadanos, se esfuercen en seguir construyendo una sociedad más fraterna y acogedora. Para ello, la concepción cristiana de la vida y las enseñanzas morales de la Iglesia ofrecen unos valores que deben ser tomados en consideración por quienes trabajan al servicio de la nación.

Ante todo se ha de recordar que el ser humano es el primer destinatario del desarrollo. Aunque en el pasado este concepto pudo ser pensado prioritariamente en términos económicos, hoy es obvio que el desarrollo de las personas y de los pueblos debe ser integral. Es decir, el desarrollo social ha de tener en cuenta los aspectos políticos, económicos, éticos y espirituales.

5. Un problema crucial actual, y que se manifiesta de modo muy concreto en América Latina, es el de las grandes desigualdades sociales entre ricos y pobres. A este respecto, son motivo de grave preocupación los datos sobre el número de grupos humanos que se encuentran en situación de extrema pobreza, no obstante la gran riqueza de recursos naturales de tantas de sus tierras. No cabe duda de que estas desigualdades económicas dañan seriamente las relaciones interpersonales y la misma convivencia ciudadana, y conducen al deterioro de los valores morales. Sus consecuencias son la disgregación de muchos núcleos familiares, la relajación en

las costumbres y un escaso respeto por la vida.

Esta situación apremiante requiere emprender unas opciones preferenciales que ayuden a recuperar estos valores, con programas y acciones de conjunto que permitan a los ciudadanos acceder a puestos de trabajo dignos y estables, con lo cual se pueda afrontar la pobreza material en que viven muchos de ellos. Asimismo, urge proteger la institución familiar y procurar que todos reciban al menos la instrucción básica, venciendo así algunas situaciones de analfabetismo tan denigrantes de la dignidad humana. Por lo cual, las diversas instancias públicas tienen la responsabilidad de intervenir en bien de la familia, trabajando por su consolidación, procurando preservar y defender sus derechos, las capacidades y las obligaciones de sus miembros. Por tanto, se debe prestar una atención particular a los grupos más vulnerables de la sociedad por las peculiares necesidades que experimentan o la discriminación que sufren, como son las mujeres, los ancianos y los niños. Ante ello, las instituciones de la Iglesia católica ofrecen una aportación significativa en el esfuerzo común por fomentar una sociedad más atenta a las necesidades de sus miembros más débiles.

6. En el momento en que usted se dispone a iniciar la alta función para la que ha sido designada, deseo formularle mis más cordiales votos por el feliz y fructuoso desempeño de su misión ante esta Sede apostólica, siempre deseosa de que se mantengan y consoliden cada vez más las buenas relaciones con Nicaragua. Al pedirle que tenga a bien transmitir mis sentimientos y esperanzas al señor presidente de la República, a su Gobierno, a las autoridades y al querido pueblo nicaragüense, le aseguro mi plegaria al Todopoderoso para que, por intercesión de la Virgen María, asista siempre con sus dones a usted y a su distinguida familia, a sus colaboradores, a los gobernantes y ciudadanos de su noble país, al que recuerdo siempre con particular afecto.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXI, 2 p. 460-463.

L'Osservatore Romano 14-15.9. 1998 p.7.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.38, p.9 (p.513).